



Consejo Andaluz de Colegios Oficiales  
de Farmacéuticos

## **NOTA DE PRENSA**

### **LOS FARMACÉUTICOS ANDALUCES Y LA JUNTA DE ANDALUCÍA SE UNEN PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA EN LAS PERSONAS MAYORES**

- **Ambas instituciones han firmado un acuerdo de colaboración que busca identificar a las personas mayores de 55 años que se sienten solas e informarles de los recursos que tienen para evitar su aislamiento, a través de la capilaridad de la red de más de 4.000 farmacias que existen en Andalucía.**
- **Gracias a este acuerdo, la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad formará a los farmacéuticos sobre el I Plan Estratégico Integral para personas mayores de Andalucía 2020-2023 y el Protocolo para la detección de la soledad no deseada de las personas mayores (de 55 y más años), además de comprometerse a atender a las personas derivadas desde las farmacias comunitarias y detectar las posibles situaciones de soledad no deseada.**
- **Por su parte, el CACOF se compromete a identificar a las personas que acuden por su medicación a la farmacia y cumplen los requisitos del objeto de este acuerdo, así como a informar de la existencia del Teléfono de Atención a las Personas Mayores en Andalucía (900 858 381), servicio gratuito gestionado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.**
- **El presidente del CACOF, Antonio Mingorance, ha subrayado que “los farmacéuticos podemos colaborar y ayudar enormemente en la detección de casos de aislamiento y ser un dique de contención frente a la vulnerabilidad que la soledad no deseada conlleva, ya que contamos con experiencia en este ámbito, puesto que hemos colaborado en la pandemia COVID-19 con la Guardia Civil y Cruz Roja en algunas provincias para ayudar a detectar personas en situación de vulnerabilidad”.**

**Sevilla, 05 de febrero de 2023.-** El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CACOF) y la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, han firmado un acuerdo de colaboración para aliarse como antídoto para combatir la soledad no deseada de las personas de más de 55 años en Andalucía, e intentar luchar contra el aislamiento de este colectivo, el cual puede tener en su farmacia comunitaria una importante ayuda para buscar recursos que le ayuden a revertir su situación.



Consejo Andaluz de Colegios Oficiales  
de Farmacéuticos

El viceconsejero de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, José Repiso, y el presidente del CACOF, Antonio Mingorance, han firmado este acuerdo de colaboración que tiene por objeto identificar a las personas mayores andaluzas de 55 y más años que acuden a la farmacia a retirar su medicación prescrita en posible situación de soledad no deseada y ofrecerles la posibilidad de romper el aislamiento, favoreciendo la promoción del envejecimiento activo y mejora de la calidad de vida y bienestar emocional.

El acuerdo establece que la Dirección General de Personas Mayores, Participación Activa y Soledad no deseada de la Junta de Andalucía informará y formará a los farmacéuticos de Andalucía que voluntariamente deseen participar, mediante un curso o webinar formativo, sobre el I Plan Estratégico Integral para personas mayores de Andalucía 2020-2023 y el Protocolo para la detección de la soledad no deseada de las personas mayores (de 55 y más años) en la comunidad. Además, se compromete a atender a las personas mayores derivadas desde las farmacias comunitarias y detectar las posibles situaciones de soledad no deseada, tanto en los ámbitos familiar y social, como institucional, y el establecimiento de los mecanismos de intervención que se estimen necesarios, facilitando asimismo la información específica sobre los recursos sociales que precise cada una.

Por su parte, el CACOF se compromete a identificar a las personas que acuden por su medicación a la farmacia y cumplen los requisitos del objeto de este convenio; así como a informar de la existencia del Teléfono de Atención a las Personas Mayores en Andalucía (900 858 381), servicio gratuito gestionado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en el marco de las políticas de promoción de la autonomía personal.

En este sentido, el presidente del CACOF, Antonio Mingorance, ha subrayado la voluntad de ambas partes por conseguir una sociedad más integradora, a la vez que ha destacado la gran capilaridad de la red que componen las farmacias comunitarias en Andalucía. “En nuestra comunidad contamos con una red de más de 4.000 farmacias, y todos los andaluces tienen una muy cerca, a menos de 200 metros de su domicilio, atendidas por un profesional sanitario, el farmacéutico, que es el más accesible y cercano a la ciudadanía, por lo que creo que podemos colaborar y ayudar enormemente en la detección de casos de aislamiento y ser un dique de contención frente a la vulnerabilidad que la soledad no deseada conlleva”. Además, “ya contamos con experiencia en este ámbito, puesto que los farmacéuticos hemos colaborado en la pandemia COVID-19 con la Guardia Civil y Cruz Roja en algunas provincias andaluzas para ayudar a detectar personas en situación de vulnerabilidad”, ha añadido.

En esta misma línea ha coincidido el viceconsejero de Inclusión Social, José Repiso, quien ha hecho hincapié en la importancia de “unir sinergias y combatir la soledad no deseada con todos los servicios, recursos y sensibilidad que esté a nuestro alcance” porque las personas mayores “merecen toda la atención y dedicación”.

El convenio, que tendrá una vigencia de un año y podrá ser prorrogado por un período adicional de hasta cuatro años, recoge que, aunque la soledad no deseada no es un fenómeno ligado a una etapa concreta de la vida, la evidencia es que la persona mayor es donde más prevalece. La soledad no deseada, así como su detección temprana, es uno de



Consejo Andaluz de Colegios Oficiales  
de Farmacéuticos

los principales problemas abordado en el I Plan Estratégico Integral para personas mayores de Andalucía 2020-2023, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno, siendo una de las Líneas Estratégicas a desarrollar la lucha contra la soledad no deseada para poder diseñar e implementar medidas eficaces para paliar esta llamada epidemia del siglo XXI.

### **La Farmacia, un dique contra la vulnerabilidad social**

El presidente del CACOF, Antonio Mingorance, también ha querido destacar a los farmacéuticos como “una profesión indispensable para el sistema sanitario andaluz”, y la colaboración que han ofrecido siempre a la administración para mejorar el sistema de salud en nuestra comunidad, contribuyendo así a la mejora de la salud y atención a los pacientes. “Los farmacéuticos somos los profesionales sanitarios más cercanos a los ciudadanos, con una farmacia de confianza siempre cerca de ellos, y siempre estamos dispuestos a colaborar con la administración pública para continuar mejorando la atención de los pacientes y ofrecer ayuda y apoyo asistencial. Ponemos toda nuestra profesionalidad, compromiso, experiencia y cercanía al servicio del sistema sanitario, algo que siempre ha sido así, pero que en los últimos años con la pandemia COVID-19 se ha demostrado aún más, poniendo en relieve que la Farmacia tiene un papel muy importante dentro del Sistema Nacional y Andaluz de Salud. Los farmacéuticos podemos contribuir a dar una mejor respuesta sanitaria a la sociedad”, ha afirmado.

En este sentido, Mingorance ha subrayado la colaboración que desde el inicio de la crisis sanitaria se ha mantenido con las administraciones públicas, y que ha acreditado su potencial para descongestionar la Atención Primaria y jugar un papel estratégico más allá de la dispensación de medicamentos, con un protagonismo especial en la atención de pacientes mayores y crónicos y en la contención de las situaciones de vulnerabilidad.

“No sólo contribuimos a garantizar el acceso a los medicamentos de todas las personas, sino también hemos desarrollado y apoyado otras iniciativas, como la entrega a domicilio de la medicación a personas mayores o pacientes vulnerables o en poblaciones del ámbito rural, la dispensación de los medicamentos hospitalarios a través de las farmacias comunitarias, o la iniciativa Mascarilla 19, para ofrecer protección a las mujeres víctimas de la violencia de género”. Todo ello con el objetivo de contribuir con un mejor modelo de salud, y continuar desarrollando una Farmacia más asistencial y centrada en la mejora de la salud y calidad de vida de las personas”, concluye el presidente del CACOF, Antonio Mingorance.

**Para más información: Gabinete de Comunicación del CACOF**

**Manuela Hernández / Jesús Herrera - 954 62 27 27 / 651 86 72 78 / 625 87 27 80**